
RV: Aprobación póliza OC154116 (número interno 231 de 2025)

Desde Rodrigo Jose Zabaleta Bañol <rzabaletaba@deaj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 31/10/2025 12:48 PM

Para Carlos Augusto Lopez Valderrama <clopezval@deaj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (836 KB)

Póliza de cumplimiento CTO231 de 2025 - OC154116 -f.pdf;

PSC



RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL

Director Administrativo

División de Supervisión de Contratos

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Tel. 601 3127011 Ext. 7238

Carrera 7 No. 27-18

"No tengas miedo de tus errores, ten miedo de no intentarlo" - Elbert Hubbard. "

De: Mateo Sebastian Possos Pedroza <MPossosP@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: Viernes, 31 de Octubre de 2025 12:34

Para: Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>

CC: Rodrigo Jose Zabaleta Bañol <rzabaletaba@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Aprobación póliza OC154116 (número interno 231 de 2025)

Cordial saludo Carlos,

Respetuoso saludo,

De manera atenta, me permito enviar para los fines pertinentes la póliza aprobada correspondiente a la modificación del Contrato 231 de 2025.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Mateo Possos Pedroza

Profesional Universitario

División de Contratos - Unidad de Compras Públicas

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carrera 7 # 27-18, Bogotá D.C. - Colombia

mpossosp@deaj.ramajudicial.gov.co



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo.

El medio ambiente es cosa de todos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.